



Criminalidad Sevilla

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Francisco José ALCARAZ
MARTOS

Diputado

Fdo.: María de los Reyes ROMERO
VILCHES

Diputada

Fdo.: Ignacio GIL LÁZARO
Diputado

Fdo.: David GARCÍA GOMIS
Diputado



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, IGNACIO GIL LÁZARO y DAVID GARCÍA GOMIS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX) al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 5 de junio el Ministerio del Interior publicó las estadísticas de criminalidad referidas al primer trimestre del año 2026. En ellas destaca una subida en todos los índices relativos a los delitos de mayor gravedad, tanto en el municipio como en la provincia de Sevilla. En la provincia de Sevilla, aumentaron los delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria hasta un 6,5%. Sin embargo, hay un dato especialmente alarmante; las agresiones sexuales con penetración han aumentado un 45,8 en la provincia % y, en el municipio, hasta un 216,7%. Asimismo, a nivel nacional se corrobora la tendencia alcista del 3,8%%. Por su parte, el Gobierno resta importancia a estas gravísimas estadísticas, y achaca el incremento a sus políticas activas de “tolerancia cero” respecto a estas conductas y a las facilidades ofrecidas por la policía a la hora de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

denunciar, dando por hecho que hace unos años este tipo de delito era una realidad social más o menos “tolerada” y que, además existían dificultades objetivas o trabas de carácter social a la hora de denunciarlo¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Puede informar el Gobierno acerca de la nacionalidad de los presuntos implicados en delitos de agresión sexual con penetración cometidos en el primer trimestre de 2026 en la provincia de Sevilla?
2. ¿Puede informar el gobierno acerca de los antecedentes policiales y/o penales de los presuntos implicados en delitos de agresiones sexuales con penetración cometidos en el primer trimestre de 2026 en la provincia de Sevilla?
3. ¿Considera el gobierno que las plantillas policiales residentes en la ciudad de Sevilla son suficientes y son adecuadas teniendo en cuenta la criminalidad existente en la provincia de Sevilla?
4. ¿Por qué el Gobierno no incrementa las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a pesar del aumento de la delincuencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de junio de 2026.

¹ <https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2026/Balance-de-Criminalidad-Primer-Trimestre-2026.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO